

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de marzo del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE SPOILSA S.A.
Ciudad.-

Pongo a vuestra consideración el Informe Anual de las actividades de la empresa por el ejercicio económico del 2000.

Los administradores ha actuado de acuerdo al marco legal de los estatutos que rigen y cumplen con las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Hemos contado con el apoyo del personal administrativo, el mismo que nos permitió desenvolvemos en el desempeño de las funciones encomendadas y pudimos hacer la verificación de Libros de Actas, comprobantes, libros de contabilidad, correspondencia. La custodia y mantenimiento de los bienes de terceros a cargo.

La contabilidad refleja las transacciones generadas durante el ejercicio económico del 2000, siendo de total aceptación los controles internos establecidos, es por eso que en nuestra opinión los Estados Financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco de antemano por la confianza depositada para el cumplimiento de mis funciones, según la designación de Comisario por el ejercicio económico del 2000.

Atentamente



WALTER NOBOA FLORES
CPA REG. 12.576
COMISARIO

- 7 NOV. 2001

